

# Una descripción general de los juicios de Núremberg

**Indicaciones:** a continuación encuentra ocho descripciones de eventos clave en los juicios de Núremberg. Lea cada descripción y luego seleccione uno o más enunciados de la guía de anticipación sobre la justicia después del Holocausto relacionada con el evento. Escriba el número del enunciado (1-8) de la guía de anticipación en la línea después del evento al cual corresponda. Luego, en el espacio proporcionado en este material impreso, explique la relación que encuentra entre los dos.

1. El Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, Joseph Stalin, sugirió ejecutar 50.000 miembros del ejército alemán. Winston Churchill, el líder británico, pensó que se debía ahorcar a los líderes nazis de alto rango. Pero otros dirigentes pensaron que debían ir a juicio.

**Enunciado n.º:** \_\_\_\_\_

2. Los países aliados acordaron llevar a juicio a los líderes nazis por dos razones: 1) para castigar a los responsables, y 2) para prevenir futuros crímenes de lesa humanidad. Los organizadores de los juicios querían que los futuros líderes supieran que, si actuaron como Hitler y otros líderes nazis, serían castigados por sus acciones; simplemente no podrían quedar impunes después de asesinar a sus propios ciudadanos.

**Enunciado n.º:** \_\_\_\_\_

3. A partir de noviembre de 1945, se llevó a cabo un juicio internacional (un proceso judicial que involucró a varios países) en la ciudad de Núremberg, en Alemania, razón por la cual los juicios se llamaron "los juicios de Núremberg". Los juicios incluyeron jueces y abogados de cada uno de los países vencedores (Gran Bretaña, Francia, los Estados Unidos y la Unión Soviética). Los acusados nazis también tenían abogados que los defendieran. Algunos argumentaron que era injusto que las potencias aliadas llevaran a los nazis a juicio porque no habían quebrantado ninguna ley. (En ese entonces no había leyes internacionales que prohibieran que un gobierno asesinara a sus propios ciudadanos).

**Enunciado n.º:** \_\_\_\_\_

4. Veinticuatro hombres fueron imputados (acusados de un crimen) durante la primera ronda de juicios en Núremberg, entre ellos líderes militares, líderes del Partido Nazi y funcionarios que trabajaban en los campos de concentración. Hitler y muchos otros dirigentes nazis no fueron imputados porque se suicidaron o escaparon al final de la guerra. Algunos funcionarios de rangos inferiores, soldados y burócratas que participaron en el Holocausto fueron imputados en juicios posteriores. Los espectadores no fueron juzgados en Núremberg ni en juicios futuros.

**Enunciado n.º:** \_\_\_\_\_

5. A los acusados en la primera ronda de juicios se les imputaron cuatro tipos de crímenes. Uno de ellos fue "crímenes de lesa humanidad". Julius Streicher, ministro de propaganda del Partido Nazi, fue uno de ellos. Él fue el encargado de divulgar mentiras de odio acerca de los judíos en el periódico y de otras formas, como libros infantiles.

**Enunciado n.º:** \_\_\_\_\_

6. Muchos nazis acusados de "crímenes de lesa humanidad" argumentaron que solo estaban siguiendo órdenes y que no habían quebrantado ninguna ley con sus acciones.

**Enunciado n.º:** \_\_\_\_\_

7. Diecinueve de los acusados fueron hallados culpables en el primer juicio de Núremberg. De ellos, doce fueron sentenciados a la pena de muerte por ahorcamiento, tres a cadena perpetua, y cuatro a penas de 10 a 20 años en prisión. En los tres años siguientes, se llevaron a cabo muchos más juicios a alemanes en Núremberg. Hacia 1949, más de 200 funcionarios alemanes, incluidos los líderes nazis sobrevivientes de más alto rango, miembros de los escuadrones de ejecución itinerantes *Einsatzgruppen* y docenas de médicos y empresarios industriales, fueron llevados a juicio por su papel en la guerra y en los asesinatos masivos de civiles. La gran mayoría fueron condenados y sentenciados a muerte o recibieron penas de prisión de distintas duraciones.

**Enunciado n.º:** \_\_\_\_\_

8. Después de la guerra, las potencias aliadas también se preguntaron qué debería hacer Alemania para “restituir” a los sobrevivientes del Holocausto y a las familias de las víctimas. Después de todo, los nazis habían tomado todo su dinero y propiedades, y habían causado un sufrimiento incalculable. Se estableció un programa para proporcionar dinero (reparaciones) a aquellos que pudieron demostrar que fueron víctimas de los nazis, y Alemania debió devolver las propiedades robadas a sus legítimos dueños (si aún estaban vivos).

**Enunciado n.º:** \_\_\_\_\_

9. Después de terminar de discutir cada sección y establecer las relaciones en la guía de anticipación, trabajen en grupo para completar una actividad 3-2-1 (descrita a continuación), que compartirán en una discusión en clase.

A. Escriban **tres** cosas que aprendieron luego de leer esta descripción general sobre los juicios de Núremberg y las complejidades de buscar justicia después de la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto.

B. Escriban **dos** preguntas que su grupo tenga luego de leer esta descripción general sobre los juicios de Núremberg y las complejidades de buscar justicia después de la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto.

C. Escriban **una** idea sobre esta descripción general que les haya parecido particularmente interesante o confusa (esto lo pueden hacer individualmente).